



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Equipo de Soporte al Servicio Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 30 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00211-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública de EBR-EBA-EBE y CETPROS de la UGEL02
Presente. –

Asunto : ASISTENCIA TÉCNICA "ESTEREOTIPOS DE GENERO" EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Referencia : a) Ley 30364 – MIMP
b) RVM N° 169 – 2021 MINEDU
c) RVM N° 212 – 2021 MINEDU
d) PLAN DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA / POI - ASGESE 2024
e) PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS SOCIALES / POI - ASGESE 2024

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al marco de la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y la Resolución Viceministerial N° 212 – 2020 "Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica, literal d) Involucramiento de agentes sociales o aliados donde se establece:

"Es el trabajo articulado con los aliados de la comunidad de los diferentes niveles de gobierno (Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local), organizaciones de la sociedad civil, sector privado, la academia, Centro de Emergencia Mujer,que pueden aportar al desarrollo integral y bienestar de los estudiantes, generar espacios seguros para ellos y atender sus necesidades de orientación."

En este sentido, la Ugel02 en articulación con los Centros de Emergencia Mujer de Lima Norte realizarán la Asistencia Técnica "ESTEREOTIPOS DE GENERO" en el marco del PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL dirigido a los Directivos, Coordinadores de TOE y miembros del COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR, dicho evento se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	HORA	LUGAR
14 de junio 2024	8.30 a.m.	Teatro Auditorio CIELO de la Municipalidad de Los Olivos Avenida Universitaria 2202

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente

Firmado digitalmente

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00111-2024, de fecha 12 de enero del 2024

MLP/JASGESE
VMA/CUESSE

EXPEDIENTE: ESSE2024-INT-0406774

CLAVE: EA2A5B

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

www.ugel02.gob.pe

